

ACUERDO DE ENVÍO DEL ÍNDICE DE EXPEDIENTES RESERVADOS.

El Comité de Información de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, de conformidad con lo establecido en los artículos 17 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 31 del Reglamento de la citada Ley, emite el presente acuerdo con base en los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Se ha validado y aprobado los expedientes que integran el índice de expedientes reservados correspondientes al primer semestre de 2013, de las Unidades Administrativas de este Organismo, que se señalan en la relación anexa al presente acuerdo; lo anterior tomando en consideración que la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros en su artículo 13, obliga a esta Comisión Nacional guardar estricta reserva sobre la información y documentos que conozca con motivo de su objeto, y de acuerdo a lo previsto en los artículos 13, 14 y 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como en los Lineamientos para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

SEGUNDO.- La Unidad de Enlace realizó las cargas correspondientes de los expedientes reservados de las Unidades Administrativas de esta Comisión Nacional que se señalan en la relación que se adjunta al presente acuerdo, en el sistema "Índices de Expedientes Reservados" del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, para su envío a dicho Instituto de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable.

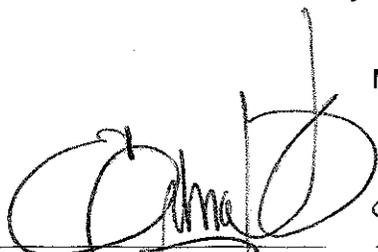
En virtud de lo anterior, este Comité de Información

RESUELVE

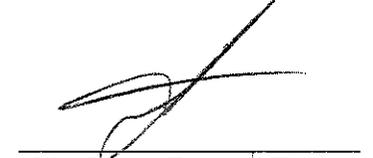
UNICO.- Se autoriza el envío al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, del índice de expedientes reservados correspondientes al primer semestre de 2013, de las Unidades Administrativas de este Organismo, que se señalan en la relación anexa al presente acuerdo.

El Comité de Información de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros

México D.F., a 8 de agosto de 2013.


Edna Barba y Lara
Vicepresidenta Jurídica


Lic. Adolfo Gonzaga Rodríguez Méndez
Titular del Órgano Interno de Control


Lic. Diana Ferrer y Tovar Dorantes
Titular de la Unidad de Enlace
Presidente del Comité de Información



INDICE DE EXPEDIENTES RESERVADOS 1er SEMESTRE DE 2013

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Expedientes cargados
Delegación en Aguascalientes	329
Delegación en Baja California	201
Delegación en Baja California Sur	60
Delegación en Campeche	177
Delegación en Chiapas	325
Delegación en Chihuahua	870
Delegación en Ciudad Juárez	212
Delegación en Coahuila	288
Delegación en Colima	269
Delegación en Durango	126
Delegación en el Estado de México	303
Delegación en Guanajuato	246
Delegación en Guerrero	341
Delegación en Hidalgo	130
Delegación en Jalisco	960
Delegación en Michoacán	211
Delegación en Morelos	457
Delegación en Nayarit	202
Delegación en Nuevo León	623
Delegación en Oaxaca	95
Delegación en Puebla	673
Delegación en Querétaro	321
Delegación en Quintana Roo	281
Delegación en San Luis Potosí	384
Delegación en Sinaloa	354
Delegación en Sonora	256
Delegación en Tabasco	142
Delegación en Tamaulipas	363
Delegación en Tlaxcala	97
Delegación en Veracruz	723
Delegación en Yucatán	338
Delegación en Zacatecas	222
Delegación Metropolitana Central	1,759
Delegación Metropolitana Norte	1,147
Delegación Metropolitana Oriente	561
Delegación Metropolitana Sur	363
Dirección de Consultiva	497
Dirección de Informática y Telecomunicaciones	5
Dirección Contenciosa	399
Remate de Valores	73
Dirección de Interventoría y Asuntos Penales	3
Dirección de Defensa a Usuarios	2
Dirección de Valuación y Desarrollo Financiero	1
TOTAL	15,389